

**Murcia**  
MURCIA. Capital de las provincias  
de la península ibérica.  
100 ejemplares 175 pesetas.

# El Liberal

**Murcia**  
Redacción, Oficinas y Talleres  
L. CRÉDITO PÚBLICO

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## El Liberal

DIARIO DE LA PROTECTORA MURCIANA  
DE LOS POCOS DÍAS DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DE LA PROTECTORA MURCIANA  
COMO ASÍ LO ACRREDITAN DOCUMENTOS  
DE HACENDA.

Sobre la Protectora

## Sobre el disgusto de los rifantes

Hasta mañana una comisión de inútiles rifantes de la Protectora de los pobres ha vuelto a visitar al Sr. Gobernador para reiterarle su disgusto contra la mala organización de las rifas que patrocina la referida institución llamada de la arádica.

Reunieron ante el Sr. Marqués de Algarra en su decidido propósito de separarse de ella, constituyendo por sí solos otra entidad también benéfica que ofrezca más práctica protección a los desvalidos y necesitados.

Nosotros que hemos visto a la referida comisión de inútiles en el Gobierno civil, al expresarnos ellos sus finadas quejas hemos pensado en la justicia en que habíamos inspirado nuestros artículos en sentido de censura para la Protectora.

Ahora los mismos inútiles que al parecer vivían de ella son los que con más razones desacreditan a esa sociedad, de la que no queda más que el nombre.

Puede seguir así una entidad de la que se quejan aquellos para quienes principalmente fué creada?

Entendemos que no; y, por eso es preciso, puesto que de intereses de los pobres se trata y de remedio del hambre, que las autoridades, de acuerdo con las personas que constituyen esa junta, se convoquen en breve y se trate de buscar la forma de que esa institución funcione de un modo beneficioso para los menesterosos.

Es una vergüenza contemplar por las calles de esta ciudad el espectáculo de mendigos que circulan a toda hora.

Ayer sin ir más lejos, por delante de los cafés del Arenal, por en medio de la Glorieta, vimos a un anciano casi desnudo, cubierto de miseria, mostrando sus carnes ennegrecidas al público que se solazaba en escuchar las notas de la banda del regimiento número 70.

La protesta fué general, unánime, clamorosa; pero no protestaba la gente del desgraciado anciano, del miserable mendigo que así paseaba su miseria triunfalmente como un número del programa de festejos; protestaba de que en una ciudad que tiene tantas instituciones caritativas, se dejaba pasar tan desagradable espectáculo: el nombre de la Protectora de los pobres salió a todos los labios y el comentario fue crudo y terminante.

«A qué pobres protege esa entidad entonces?—se preguntaban todos.

Y añadían que para dejar triunfante el pauperismo andante, mejor sería que desapareciera esa organización, para ser sustituida por algo que llenara con mejor resultado las necesidades de la caridad pública.

Ya hemos llamado la atención repetidamente de las autoridades y hasta la fecha sin resultado aunque sabemos particularmente que participan de nuestra

opinión; pero no es bastante con esto. Murcia necesita que se la limpie de ese espectáculo continuo de ese desfile de mendigos que constituyen un horro inacabable; es menester que ordene y organice con verdadera mano protectora la caridad que ha de repartir los remedios a tantas miserias, con verdadera equidad, con afectos paternales.

Y si así no se hace que desaparezca todo aquello que fue creado para un fin y no lo cumple.

Este es el sentir de la opinión, este el de la autoridad, aunque no lo manifieste; este es también el de los inútiles que integran los elementos de esa institución; y si todos están de acuerdo en ello, nosotros preguntamos:

«Por qué sigue todo como está y no se aplica el remedio?»

Nadie sabe contestar a tal pregunta.

## Del programa de feria

Tan solo un «grandioso» castillo de fuegos artificiales», sin añadir, como en el anterior, «por un acreditado pirotécnico», anuncia el programa oficial para las once de la noche de ayer.

El día, pues, esperábamos que transcurriera silencioso y sin expectación alguna por parte de los de casa ni de los de fuera, que también han llegado a Murcia algunos apreciables forasteros que todos los años tienen la atención de visitarnos, aún después de leer el programa de festejos.

¡El cariño a esta Murcia, a esta Sultana hermosa, a esta Princesa dormida!

Por la tarde hubo escasa animación en los paseos. Los cafés del Arenal se hallaban llenos... de sillas y mesas. La laureada banda de música de Cartagena dejó oír sus acordes situada en uno de los extremos del paseo de la Reina Victoria.

Y llegó la noche. El Arenal, la Glorieta y sus alrededores rebosaban de público, esperando la hora del castillo. Ya por la tarde habían llamado la atención los preparativos... ¡Hay que reconocer que imponían!

Media Explanada, desde la Glorieta al Puente, se hallaba salpicada de palos eniestos sosteniendo ruedas infernales, cohetes de raro aspecto, «cañones» sin cureña y otros cuyas bocas se dirigían al cielo cual si estuviesen preparados para la caza de aeroplanos...

Para colocar todos aquellos preparativos «guerreros» han tenido que estudiar estrategia...

Cosa un poco extraña: al iniciarse el «bombardeo» solo de las avanzadas, comenzó rápidamente el «repliegue»... El repliegue de la gente hacia los cafés tomados como parapetos.

Se generalizó la lucha, es decir, el disparo de todas aquellas maquinas guerreras y aquello resultó tremendo, colosal. Hubo momentos en que, mirando hacia el río parecía que asistíamos al bombardeo del Callao: mirando hacia tierra, presenciábamos algo así como la toma de Alhucemas con muerte de todos los beniarragues.

En medio de la lucha, en el fragor de la batalla, hubo hechos heroicos por parte de la pirotecnia que arrancaron grandes

aplausos del enorme contingente que, ya fogueado, se hallaba, nos hallábamos, dispuestos a ir a la conquista de cualquier territorio marroquí...

Muy bien por este castillo, batalla de filigranas de luces, de colores, de truenos. El anterior castillo comparado con este, fué como una «emboscada» traída, preparada por cuatro moros suicios de la última cabila del Rif.

Para hoy miércoles, como ayer decíamos, el programa solo anuncia veladas musicales en el Parque y en el Paseo de la Reina Victoria. —R. P.

## La Sericicultura en las Húrdas

Nuestro querido amigo y colaborador de este periódico don Luis Baleriola, ha escrito una Memoria de sericicultura dedicada a S. M. el rey como presidente del Real Patronato de las Húrdas, con el fin de ayudar a la difícil empresa de repoblar aquella tosca región de pizarra y riscos. De dicha memoria copiamos la introducción siguiente:

«Ante todo confesamos ingenuamente que no conocemos bien el problema general de las Húrdas, porque para ello precisa hacer sobre el mismo terreno un estudio detenido y laborioso. Para escribir estas modestas líneas nos hemos tenido que guiar exclusivamente por los datos recogidos de la Prensa.

Nuestro gran deseo de ayudar al Real Patronato de las Húrdas en su difícil empresa, con nuestro grano de arena, nos mueve hasta el extremo de atrevernos a escribir estos renglones, buscando con ello únicamente la satisfacción del deber cumplido y sin más estímulo que el de servir a la Patria por si acaso otras personas más capacitadas, pueden recoger esta humilde labor en donde tal vez algún día germe la semilla del estudio y del trabajo y se cosechen las doradas mieles de la riqueza nacional.

Deducidos los problemas más esenciales de la falta de vías de comunicación, higiene, instrucción, vivienda, etc., etc., lo primero que hay que implantar en la región húrdana, es un medio de vida real, un auxiliar efectivo que se traduzca en pesetas y puedan alimentarse debidamente; una industria rural en suma que pueda proporcionar a cada familia sin mucho esfuerzo unas doscientas pesetas al año libre de

gastos que es precisamente el déficit del hogar húrdano. Con ello, esa gente abandonada en un rincón del mundo, llena de harapos y miserias, serían felices, no existirían el hambre ni la falta de higiene y podrían atender a las necesidades tan precisas al alma como al cuerpo.

Aquella zona tiene la gran dificultad de que está separada de toda vía de comunicación con el resto de la península y los transportes a lomo y por mal llamadas sendas que solo son muchas veces paso de lobos y veredas de animales salvajes, resultan tan costosos, que exceden con creces el valor del producto agrícola. De ahí que la agricultura sea pobre y no pueda desarrollarse.

Existe la necesidad de proporcionar una industria rural de fácil transporte, que per su poco peso y volumen y de un valor intrínseco grande, pueda ser llevado a los centros consumidores sin que el acarreo grave grandemente su valor. De una industria que no haya necesidad de adoptarla ni correr el riesgo del fracaso por falta de ensayo y experimentación conveniente, ni tener la incertidumbre de la buena o mala venta. Una industria rural que además de dar trabajo a los agricultores para obtener el producto bruto dé medios de prepararlo industrialmente durante todo el año para sucesivas transformaciones de la industria fabril.

La Sericicultura es en nuestro concepto la más indicada e insustituible, puesto que desde hace siglos se cría por toda España con resultados.

La Seda es siempre un cheque al portador que se puede hacer efectivo en todo momento; alcancada, no se altera ni sufre deterioro. En unos cincuenta días un solo y sin que el agricultor abandone los demás cultivos de la tierra, obtiene más de doscientas pesetas de beneficio por onza de seda. Su poco peso, con relación a su valor efectivo permite ser transportada sin gravar mucho los gastos.

De la cosecha de capullo de seda que se pudiera obtener en las Húrdas, se puede montar sin dificultad alguna una filatura en donde durante todo el año pueden trabajar infinito número de operarios tanto femeninos como masculinos, llevando con ello una riqueza efectiva a sus hogares.

Los grandes problemas, como sucede con éste, no pueden resolverse con fórmulas fantásticas generalmente costosas y con fuertes dosis de agentes maravil-

losos que sólo sirven para deslumbrar al lector pero que en realidad, en la práctica, no resuelven la situación.

El problema de las Húrdas es sencillamente cuestión de pan que no admite demora alguna por razones de humanidad y patriotismo, de hambre que es el suplicio más terrible que puede tener el hombre puesto que agota la raza, atrofia el cerebro y embrutece el alma, haciendo con ello una relajación condonada por el cuerpo.

Allí hay que llevar ante todo trabajo agrícola, trabajo industrial, labor que mate la ociosidad, la holgazanería y ahuyente el hambre y la miseria de aquellos hogares de tosca piedra. Lo demás vendrá después y nacerá consigo mismo sin necesidad de que los poderes públicos se preocupen de ello. Caminos, sanidad, instrucción, viviendas, etcétera, etc.

La lucha estará sin duda tan llena de dificultades como necesaria es de emprenderla pronto. Pero, el bien triunfa siempre y la victoria será fecunda.

LUIS BALERIOLA

## De interés regional

Terminábamos ayer con la pregunta qué cantidad de agua puede tomar una ceja y durante qué tiempo debe funcionar?

Si buscamos en las ordenanzas solo encontramos relacionado con estos dos extremos un artículo, el 185, que nos dice: «1º El portillo del cauce por donde toman el agua se ha de construir de piedra o ladrillo y solea de piedra. 2º en cada uno de estos portillos se ha de colocar bien ajustado un tablón con cascada; y 3º solamente podrá utilizarse en las horas de riego que correspondan al diseño de la ceja por el número de tablillas que tuviere con riego en aquél cauce». Nos encontramos prácticamente sin conseguir las dimensiones de ese portillo.

Se podría sin embargo llegar casi a precisarlas teniendo en cuenta lo que consideras desde tiempo inmemorial los huertanos como una ceja de agua». Llama así a un caudal con el cual puede regar una tabulla durante dos horas; habiendo llegado a tal conclusión por ser aproximadamente el tiempo que con los aparatos primitivos y estando en buenas condiciones tardaba en regar esa extensión de terreno pues en la actualidad con los modernos artefactos de tierra tarda muchísimo menos por que sobre extraer más cantidad de agua son más ligeros también.

Partiendo de este punto pudiera dejarse sentada la base para precisar las dimensiones del mencionado portillo, ya que hoy la mayoría de las cejas gozan en sus tomas de tal amplitud que por ellas puede pasar la tercera o cuarta parte del caudal de la acequia madre. Es natural que atendiendo tan desiguales los portillos se dificulta sobremanera la solución que puede ofrecerse, consistente en el entarde de las tierras en que se utilizan tales artefactos, pero se evitaría con buena disposición por parte de los regantes mediante revisión y ajustamiento de las tomas. Hecho esto quedaría por resolver solamente el número de horas asignables a cada ceja, pues apesar de lo que el citado artículo 185 expresa en el párrafo tercero se ha respetado tan poco la ley escrita que nombra que al principio funcionaban poco tiempo regando de conseguirla escaso número de tablillas, lo hacen ahora casi permanentemente durante toda la tarde habiendo convertido en tierras de regadio grandes extensiones. A pesar de haberles hecho a espaldas de las ordenanzas, resulta pensar la riqueza que desparecería de querer restablecer hoy el régimen de lo legislado a este extremo en nuestro código de aguas. Debe ser tan antiguo este riego abusivo que al preguntar aún a los más ancianos acerca de las horas en que debe funcionar una ceja hoy quien no lo atribuye más que las que la corresponderían como si regase a toca natural, otros meses tras no pasa el agua del portillo la-

terior, y como es natural los dueños se sirven las necesarias hasta tener, cosa grave perjuicio para los regantes de abajo. ¿Modo de evitarlo? Cosa apuesta más arriba es mi humilde opinión y me aventuro a considerar la de entender cuantas cejas existan en cada cauce previa inspección por una comisión competente, llegando después a su juicio general de toda la huerta a fin de adjudicar a cada tabulla el número de minutos correspondientes proporcionalmente a las que se riegan por turno ordinario.

De no hacerlo seguirá eternamente en pie esta cuestión y crecerá el odio del que se crea despojado de una cosa cuya hacia aquellos que considerándose ya asistidos de un derecho tomar cuantas necesitan para sus tierras.

Que tanto esto como cualquier otro acuerdo conveniente puede llevarse a la ordenanza de la huerta de Murcia sin embargo alguno de su autoridad, es factible desde el momento que al final de la edición de 1847 existe un párrafo que así lo indica, invitando a todos los vecinos propietarios y regantes a que aporten cuantas observaciones crea pertinentes fin de conseguir el máximo grado de perfección.

Estudios pone por interesados y personalidades competentes en la materia y busquese la fórmula que armonice intereses tan encontradas, todo menos dejar subsistente el régimen actual en que la ley se interprete con arreglo a la conveniencia.

MANUEL ESCUDERO

## Glosario del tiempo

### EL GUARDIA FORESTAL

Al culto Ingeniero-Jefe de Mentes don Eustaquio de la Fuente de los Reyes...

Yo guardo una profunda simpatía para estas buenas gentes, sonrientes, trabajadoras y, sobre todo, abnegadas. Son la encarnación de la autoridad del Estado, la avanzada del poder gubernativo, en el agravio de la serranía, donde las repoblaciones levantan su fronda de esmeralda temblorosa y los espíritus y tomillares exhalan su aroma exquisito.

Y ellos viven en constante labor. Y ellos fomentan la enorme riqueza de los montes públicos. Y ellos hacen de oficinas cotidianas. Y ellos, como sus pobrecitas familias, no pueden comer con la misera soldada. Si les es considerada, siendo técnicos, como a jorneros...

El pino, piadoso más que el hombre, viéndolos llorar, derramaba una larga lágrima de resina, semejante aoro.

FLORIDOR

## Los oficiales de Sala

Visita al señor Revenga

Estos cortos y laboriosos fueron los días de la Audiencia provincial, señores Galo Gavilá, Párra Oremades, Llanos Jiménez y Pedro Moltedo, cumplimentaron ayer mañana al señor Díez Guirao de Revenga, para testimoniar su perdurable gratitud por la defensa y patrocinio que de ellos hizo en el último artículo, por nosotros publicado.

El nombre de todos los comparsas de todas las demás Audiencias de España, alertaron al señor Revenga a proseguir tan justísima causa, hasta conseguir la total victoria, prometiendo aquél su apoyo incesante y perseverante.

De la visita sellaron muy bien impresionados.

## Ayuntamiento

Para la próxima sesión municipal figurarán en la orden del día los siguientes asuntos:

Actas.—Gacetas.—Boletines.—Cuentas y pagos.—La Comisión de policía urbana propone se autorice las obras solicitadas en las casas número 13 de la calle de Sagasta y número 69 de la calle de Cartagena.

## Círculo de Bellas Artes

El Jurado designado para fijar el concurso de carteles anunciados de la exposición de artistas murcianos, que se ha de celebrar en Madrid, en el año de Arte Moderno, ha acordado, por unanimidad, otorgar el premio a la obra titulada con el lema «Light», de la que es autor don Luis Gil de Vicario.

### EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

## Don Luis Grech Peña

Gerente de las Razones Sociales Hijos de E. Peña y Sucesores de Francisco Peña S. L.

### QUE FALLECIÓ EL DÍA 1º DE AGOSTO ULTIMO

(Q. E. P. D.)





**Fábrica de Anisados,  
Licores y Jarabes**  
de R. Bernal Gallego  
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO  
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES  
Pulpa estilográfica.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**VAPORES FRUTICROS**  
REGULARES Y RÁPIDOS  
**Mrs ANDREWS & C° LTD.**

AGENCIAS DE  
The Royal Mail Steam Packet Company  
(Sociedad Real Inglesa)

Agente de la Compañía de Seguros  
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres  
Para saberse dirigirse a J. García Ramírez.—Murcia.  
Para demás informes dirigirse a Mrs Andrews & C° Ltd.—Cartagena

## Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales.	a 1'25 ptas. la línea
Entrefiletos.	a 1'00 » » »
Noticias.	a 1'00 » » »
Reclamos.	a 0'50 » » »
En cuarta plana.	a 0'10 » » »

Para toda clase de conciertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trichant.

## TRENES DIRECTOS desde Murcia a Valencia y Barcelona y viceversa

(Por vía Encina)

Los lunes, miércoles y viernes

	A diario
Murcia.	Salida: 10'15 (1) Llegada: 13'25 (2)
Alicante.	Salida: 14'30 Llegada: 17'25
Alacant.	Salida: 20'05 Llegada: 20'32
Valencia.	Salida: 20'32 Llegada: 8'24
Barcelona.	Salida: 8'42 Llegada: 10'40

(1) Estación de Andalucía.

(2) Estación de M. Z. A.

Deutsche Állicant a Valencia y Barcelona  
(Vía Denia-Carcagente)

A diario

	A diario; pero solo desde Valencia
Valencia.	Salida: 6'30
Carcagente.	Salida: 8'10
Denia.	Salida: 11'46
Alicante.	Salida: 16'18

### Trenes directos con Andalucía

	A diario
Alacant.	Salida: 10'—
Denia.	Salida: 15'16
Carcagente.	Salida: 18'15
Valencia.	Salida: 19'30
Valencia.	Salida: 20'32
Barcelona.	Salida: 8'24

(1) Empalme para Almería y Granada.

### FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (71)

## El Secreto del Dr. Rousselle

POR

### El Vizconde Ponson du Terrail

Williams miró a la Cabra-montés con más atención aún. Esta prosiguió:

—Maubert ha muerto al millord con un fusil que no se ha encontrado.

—Es verdad,—dijo Williams,—y esta circunstancia se ha hecho constar en el proceso.

—Y bién; yo sé a quien pertenece el fusil.

—A quién?

—Al padre de Juana. Y sé dónde está.

—Tú lo sabes!

—Y que el canón izquierdo está todavía cargado con una bala igual a la que ha muerto a millord.

—Pero quién eres tú para saber tantas cosas?—preguntó curiosamente Williams.

—Yo soy el joven que ha muerto al perro de lord Helimonth.

—Ah! bien, ya sé... Tú eres, pues, un hombre?

—Al contrario; pero he estado vestida de

hombre y todos me han tomado por un joven.

Como Williams sabía muy bien el proceso de Maubert, la Cabra-montés no le decía nada nuevo.

La joven añadió:

—Ahors, señor millord, si vos queréis que Juana sea cogida y que ella confiese su crimen, es preiso hacer lo que os voy a decir.

—Bien,—respondió Williams,—habla, te escucho.

### XX

¿Qué había pasado entre Williams Disbury y la Cabra-montés.

Nadie lo sabía.

Nadie los había visto hablar, y cuando Juana, que estaba en la ventana, vió venir a su criada con un cántaro de agua sobre la cabeza, creyó que había ido al pozo, porque en la Soledad las fuentes son escasas y la mayor parte del año hay que surtirse de un pozo muy profundo que hay para una vasta dependencia como Casanueva, incluso el castillo, granja y habitaciones de la servidumbre.

Williams ganó la habitación que se le había preparado, cambió de ropa blanca y se alejó.

El juez de paz no tardó más que el momento de llegar, como dice en Orleans.

## CURACIÓN de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopédista de Barcelona, con nombre del PATRÓN, oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel PATRÓN, el jueves día 14 del presente mes y recibirá todos cuantos hermiodiqueros que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, evolucionando el cuerpo como un gran, deban usar todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los hermiodiqueros. Miles de enfermos a, redescubiertos los pregones, infinitas de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere morir salud, tiempo y dinero no debe nadie comprar breguetos ni vendajes de clase alguna más que el especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejó de visitarlo y tiene muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRÓN el jueves día 14 del presente mes.

**NOTAS:** En Valencia, el día 11, en el Hotel Custer Naciones; en Alcoy, el día 12, en el Hotel Commerce; en Alicante, el día 13, en el Hotel Simón; en Cartagena, el día 15, en el Hotel Francés; en Alcázar, el día 16, en el Hotel Francisco, donde así mismo podrán visitarle todas esas personas lo deseasen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

## PELIGRA VUESTRA SALUD

### OJO EN NO SER ENGAÑADOS

**SE IMPONE LA VERDAD.** ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse con engaños, y asegurándose siempre, primero de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el falso verdadero, diciendo por tanto buscar y preguntar en los hoteleros por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los hermiodiqueros.

**SE VENDE** por su dueño, un paténo nuevo Numerosas plazas Calle de Astor, 15, bajo.

**Barrioles** grandes, vasos, vasijas, informarán a la Administración de este periódico.

**ESCOPEAS MARCA "EL CISNE"  
BICICLETAS "LAMAR"  
MAQUINAS DE ESCRIBIR  
JOYERIA FINA  
RELOJES DE ORO**

CERTIFICADOS DE GARANTIA, FACULTAD DE DEVOLUCION. 36 MESES DE CREDITO.  
PIDASE CATALOGO AL CONCESSIONARIO DE ESPAÑA.  
FRANCISCO ORTIZ ANGULO, JUMILLA (MURCIA)

SE DESCAN REPRESENTANTES EN TODAS POBLACIONES.



Representantes en Murcia: Sucesores de Santamaría, Platería, 15

**AMA de eria.**—Para esa, leche de 7 meses, 21 años de edad. Razón: Epíntido, preguntando por el maestro herrador.

**AMA de eria.**—Para esa de los padres, de 12 años, leche de 3 meses, primeriza. Razón: Posada Santa Catalina, preguntando por el chofer del auto de Coué.

**AMA de eria para esa de los padres, de seis meses, de 24 años de edad, casada.** Razón: En la Era Alta, calle del Pino, preguntando por Carmen.

**AMA de eria, para esa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 17 años de edad.** Razón: Calle de Vinader, 14.

**AMA de eria para esa de los padres, de 28 años de edad, leche de tres meses.** Razón: Alquiler, preguntando por Vicente Juan López.

**AMA de eria, para esa de los padres, leche de doce meses.** Razón: Sangre la Verde (Palmera), preguntando por Julián Urzúa, practicante.

**AMA de eria.**—Para esa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de 2 meses, de 20 años de edad, primera. Razón: Alquería de San Antolín, calle de las Eras, 29, preguntando por Josefa la Joleadora.

**AMA de eria para esa de los padres, de 2 meses, 22 años de edad.** Razón: Camino de Benítez, Huerto Nuevo, al lado del taller del Inglés, preguntando por la Rosa.

**AMA de eria para esa de los padres, de un mes, de 20 años de edad.** Razón: En Montesguad, Puent Nuevo, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria, para esa de los padres, leche de un mes, de 28 años de edad.** Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de 28 años de edad. Razón: Llano de Brujas, casa de Antonio Zambudio, preguntando por Rosa Martínez.

**AMA de eria.**—Para su casa, leche de un mes, de